



Credifactor

El Factor que Multiplica sus Ganancias

Managua, 10 de Julio 2015

Señor
Victor M. Urcuyo V.
Superintendente de Bancos
Y Otras Instituciones Financieras
Su Despacho.

Referencia: Comunicación de Hechos Relevantes

Estimado Señor Superintendente:

Sirva la presente para comunicar a Usted formalmente sobre la ocurrencia de HECHOS RELEVANTES de la entidad emisora: CREDI-FACTOR S.A, todo de conformidad con Resolución No. **CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011 "Norma sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario"**, Capítulo V Hechos Relevantes, del 7 de Septiembre 2011, todo conforme comunicación adjunta con Referencia 10/07/2015, la que está siendo publicada en el sitio web oficial de CREDI-FACTOR S.A.

Sin otro particular a que hacer referencia, esperando de Usted su atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,


Mauricio Pierson Stadt Hagen
Presidente Ejecutivo



c.c. Lic. Martha Díaz Ortíz. Vice Superintendente de Bancos y Otras Instituciones Financieras.
Lic. Bertha Martínez. Intendencia de Valores SIBOIF
Lic. Gerardo Arguello. Gerente General BOLSA DE VALORES DE NIC S.A.
Lic. Mauricio Padilla. Gerente General INVERNIC.
Archivo/Cronológico.

BOLSA DE VALORES DE NICARAGUA, S.A.	
RECEPCIÓN	
Nombre:	<u>Alba Gora</u>
Fecha:	<u>15/07/15</u> Hora: <u>3:13 pm</u>



CrediFactor

El Factor que Multiplica sus Ganancias

Descuento de
documentos y
facturas

COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES:
10/07/2015

De conformidad, con NORMA SOBRE NEGOCIACIÓN DE VALORES EN MERCADO SECUNDARIO, sobre Hechos Relevantes, se informa al órgano de Supervisión y Público e inversionista en general, lo siguiente:

Que con fecha 9 de Julio del 2015, se llevó a cabo Sesión de Junta Directiva Ordinaria de CREDI-FACTOR S.A. sentada en Acta Número: 118, por medio de la cual, se discutieron y aprobaron los siguientes puntos de agenda:

a) **Renovación de Línea Global de Crédito Número: 1816 con el BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA (BCIE):**

Por el monto de: Un millón de Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1,000,000.00), a un plazo de renovación de un año adicional con fecha de vencimiento 30 de Junio 2016, pudiendo dicho plazo ser prorrogado por periodos adicionales iguales o inferiores a 12 meses.

El monto de la Línea Global de Crédito estará garantizado con la Responsabilidad General de CREDI-FACTOR S.A. como Institución Financiera Intermediaria (IFI), y con garantía sobre la cartera generada con los recursos de esta Línea Global de Crédito u otra cartera de CREDIFACTOR S.A. clasificada como "A" por un valor no menor del 100% del saldo de la Línea Global de Crédito.

Se encuentra en proceso de formalización el respectivo contrato de renovación.

Impacto de este hecho en la entidad emisora:

Este hecho relevante al constituir para CREDI-FACTOR S.A. una línea flexible que permite obtener recursos para capital de trabajo a una tasa preferencial, impacta en la situación financiera de CREDI-FACTOR S.A., en vista que permite a la entidad emisora colocar dichos fondos a una tasa en el mercado de la industria de factoraje, proyectando obtener un crecimiento de cartera y un importante crecimiento financiero.

b) **Renovación del Programa de Emisión de Valores:**

Se aprobó la renovación del Programa de Emisión de Valores, hasta por la suma de Ocho millones de dólares (US\$ 8,000,000.00), bajo las mismas características, términos o condiciones existentes.

Impacto de este hecho en la entidad emisora:

Este hecho, impacta en la situación financiera de la entidad emisora al mantener el pasivo o las obligaciones derivadas de la emisión, y por cuanto al autorizarse el registro de un nuevo Programa de emisión de acuerdo con las características existentes, implica mantener vigente las condiciones con los inversionistas, el pago de las tasa y demás condiciones particulares de la misma, así como ampliar la cartera y financiarla.



Descuento de
documentos y
facturas

Credifactor

El Factor que Multiplica sus Ganancias

Esta renovación de la emisión procurará siempre el financiamiento de la cartera y de las obligaciones existentes, y el crecimiento sostenido a razón de la credibilidad del público inversionista por los valores de CREDI-FACTOR S.A. y de los fondeadores internacionales, ayudando a mejorar también el margen financiero y el fortalecimiento del patrimonio de CREDI-FACTOR S.A.

Esta comunicación está siendo publicada en el sitio web oficial de CREDI-FACTOR S.A.

Dado en la ciudad de Managua, a los 10 días del mes de Julio del 2015.


Mauricio Pierson Stadthagen
Presidente Ejecutivo

